



FIBDA

FEDERACION IBEROAMERICANA DE AJEDREZ

Registrada en el Registro Especial de Asociaciones Deportivas del
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DE ESPAÑA

CIRCULAR 01/2010

A TODAS LAS FEDERACIONES NACIONALES AFILIADAS A LA FEDERACION IBEROAMERICANA DE AJEDREZ (FIBDA)

Convocatoria del I CURSO DE MONITOR FIBDA ON LINE

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

El I Curso de Monitor FIBDA de Ajedrez fue aprobado por la Asamblea General de la FIBDA en la reunión de Dresden 2008.

Estará organizado por el Comité de Monitores y Entrenadores de la Federación Española de Ajedrez (FEDA) y se realizará conjuntamente con el III Curso de Monitor Superior de Ajedrez de la FEDA.

Todos los aspectos docentes relativos al Curso son responsabilidad del equipo de profesorado del Programa, coordinado por el Director del Curso.

GESTIÓN:

La gestión administrativa, económica y de apoyo a la docencia del Curso se realizará por la Secretaría de la FIBDA.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

La dirección y coordinación del curso esta a cargo de Don José Francisco Suárez Roa, presidente del Comité Técnico de Monitores y Entrenadores de la FEDA y Coordinador del Comité Técnico de la FIBDA, Entrenador Nacional de Ajedrez y Licenciado en Psicología.

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- a) Ser mayor de 18 años
- b) Acreditar haber obtenido alguna vez 2100 puntos ELO en los cinco años anteriores a la solicitud del diploma
- c) Acreditar experiencia en el trabajo como monitor o colaborando en tareas de monitor. Dicha experiencia deberá ser avalada por informes de su Federación Nacional.
- d) Satisfacer la matricula en el plazo establecido.



FIBDA

FEDERACION IBEROAMERICANA DE AJEDREZ

Registrada en el Registro Especial de Asociaciones Deportivas del
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DE ESPAÑA

CIRCULAR 01/2010

TEMPORALIZACIÓN:

La totalidad del curso engloba 180 horas de actividad docente. La división de las horas se refleja de la siguiente manera:

- 60 horas de tutorización On Line
- 120 horas de estudio, trabajos prácticos y realización de ejercicios.

TITULACIÓN:

Una vez cursado y superado el programa, siguiendo el proceso de evaluación, la FIBDA expedirá el Diploma de Monitor FIBDA, dicho título incluye en su reverso el nombre de las asignaturas cursadas, así como el número de horas totales del Programa.

DURACIÓN:

La duración del curso será de once meses (no se contabilizará el mes de agosto como lectivo), desde el 1 de Abril 2010 al 30 de Marzo de 2011.

CONTENIDOS:

El contenido del curso esta realizado para dotar al alumno con los conocimientos mínimos imprescindibles para poder desarrollar su labor como Monitor FIBDA de Ajedrez, así como para cumplir con las directrices actualmente recomendadas por el Consejo Superior de Deportes de España para la homologación de dichos títulos con los títulos académicos.

Las diversas materias que se tratarán, así como su carga lectiva están a continuación:

- Estrategia y evaluación de posiciones (40 horas)
- Análisis táctico (40 horas)
- Teoría compleja del final (25 horas)
- Estructuras en la apertura (30 horas)
- Elaboración del repertorio de aperturas con ayuda del ordenador (15 horas)
- Técnicas psicológicas de control (15 horas)
- Reglamentación avanzada (15 horas)

PROFESORADO:

A continuación se relacionan los profesores y colaboradores del curso, indicando su adscripción temática:

Jesús De la Villa, Gran Maestro Internacional de Ajedrez, Entrenador Nacional de Ajedrez

- Análisis Táctico
- Elaboración del repertorio de aperturas con ayuda del ordenador
- Estructuras en la Apertura



FIBDA

FEDERACION IBEROAMERICANA DE AJEDREZ

Registrada en el Registro Especial de Asociaciones Deportivas del
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DE ESPAÑA

CIRCULAR 01/2010

Ángel Martín, Maestro Internacional de Ajedrez, Entrenador Nacional de Ajedrez

- Estrategia y evaluación de posiciones
- Teoría compleja del final.

José Fco. Suárez Roa, Maestro FIDE, Entrenador Nacional de Ajedrez, Licenciado en Psicología

- Técnicas psicológicas de control

Don Jesús Mena Sarasola, Arbitro Internacional de Ajedrez

- Reglamentación avanzada

EVALUACIÓN

La evaluación abarcará las distintas actividades docentes realizadas a lo largo del Curso.

El alumno tendrá las siguientes obligaciones docentes:

- Realizar los ejercicios propuestos por los profesores, comentarlos y corregirlos en las sesiones On Line.
- Examen global al concluir el Programa, al finalizar el curso. En esta prueba se evaluarán los conocimientos de una forma básicamente aplicada.
- Realización, del Trabajo Práctico señalado en el apartado de Metodología

Será propuesto para la expedición del Diploma de Monitor Superior de Ajedrez de la FIBDA el alumno que, una vez finalizado el programa, haya cumplido con un criterio de suficiencia las obligaciones docentes señaladas en este apartado.

El sistema de tutorización permanente posibilita una evaluación continuada, por lo que el alumno puede asegurar su rendimiento a lo largo de todo el programa, siempre que haga uso de los recursos docentes a su disposición.

MATERIAL

El alumno recibirá dos tipos básicos de material: libros de texto en formato pdf y material auxiliar.

Los libros de texto, elaborados específicamente para el curso, cubren cada una de las asignaturas temáticas. Los textos están editados por la FEDA.

METODOLOGÍA

El presente Programa integra la metodología de la educación On Line con las actividades a distancia. Para ello se cuenta con distintas plataformas que se utilizarán en función de la actividad que corresponda en cada momento del curso:



FIBDA

FEDERACION IBEROAMERICANA DE AJEDREZ

Registrada en el Registro Especial de Asociaciones Deportivas del
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DE ESPAÑA

CIRCULAR 01/2010

- Plataformas Educared-JaqueMate (<http://www.jaquemate.org>) e Intercampus, (<http://intercampus.educared.net>), con la colaboración de **Fundación Telefónica** de España.

- Nueva página Web del CTEYM de la FEDA, que será presentada próximamente.

Todos los enlaces a las Webs mencionadas tendrán acceso desde la Web oficial www.fibda.com

Los contenidos estarán disponibles una vez finalizado el plazo de inscripción

Los contenidos que se podrán encontrar son:

- Tutorizaciones
- Agenda
- Biblioteca Virtual
- Foro de intercambio
- Secciones del curso
- Avisos

Textos:

Los textos, elaborados específicamente para el Curso, facilitan al alumno una información teórico-práctica que exigiría una elevada participación activa. La lectura y estudio del texto, es un requisito imprescindible para seguir adecuadamente el curso, de lo contrario el alumno no podrá aprovechar convenientemente éste. El material auxiliar complementa los textos y facilita e ilustra aplicaciones concretas de éstos.

Ejercicios:

Cada asignatura incluye una serie de ejercicios prácticos a realizar. Junto con la lectura y estudio del texto el alumno debe abordar esos ejercicios prácticos. Estos serán comentados y corregidos por los tutores. A este respecto, debe señalarse lo importante de la realización de los ejercicios, así como el hacer una corrección comentada de éstos, pues en muchos casos prácticos existen distintas alternativas de solución, especialmente cuando el problema es complejo.

Trabajo práctico:

Cada alumno deberá realizar una vez superado el examen global, un trabajo práctico de aplicación de la enseñanza superior en ajedrez, de acuerdo con sus intereses personales y profesionales. Para entregar dicho trabajo dispondrá de tres meses desde la comunicación de haber superado el examen global. El alumno contará con la tutorización precisa para realizar dicho trabajo. Ver el calendario provisional del curso.

Tutorización:

El alumno contará con una tutorización permanente a lo largo del curso. Esta tutorización podrá realizarse mediante correo electrónico.



FIBDA

FEDERACION IBEROAMERICANA DE AJEDREZ

Registrada en el Registro Especial de Asociaciones Deportivas del
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DE ESPAÑA

CIRCULAR 01/2010

CUOTA Y PLAZO DE MATRICULACIÓN

Programa Monitor FIBDA – 1ª PROMOCIÓN- Abril 2010 - Marzo 2011

Los interesados en realizar el Programa deberán enviar un e-mail a la siguiente dirección electrónica: monitoronline@feda.org donde se adjuntara un pequeño "Curriculum Vitae" y una carta ordinaria con sus datos personales, académicos y profesionales así como una fotocopia del documento de identidad o pasaporte, antes del **10 de marzo de 2010**. Antes del 20 de marzo, les será comunicada vía email la admisión al Programa.

La cuota de inscripción en el programa asciende a: **205 USD** (dólares USA), o el equivalente, 150 Euros, e incluye los derechos de examen.

La Federación Española de Ajedrez subvenciona íntegramente el coste de la cuota de inscripción a **DOS personas de cada Federación afiliada a la FIBDA**, debidamente propuestas por cada Federación Nacional.

FECHA DE EXAMEN Y LUGAR:

El examen final se celebrara On Line, en fecha que será anunciada a principios de Junio.

En Madrid, a doce de febrero de 2010

Ramón Padullés Argerich
Secretario General

